

BOLETIN

DE LA

REVISTA IBERO-AMERICANA DE CIENCIAS MÉDICAS

AÑO II

ENERO 1916

NÚMERO 9

SUMARIO

Crónica: La enseñanza de la Higiene, por el Dr. García Tricás. — Chácharas, por Antonio Mat. — Formulario médico moderno — Instituto Rubio. — Noticias. — Revista de Academias: Sociedad española de Especialistas en enfermedades del pecho. — Homenaje al Dr. Gutiérrez. — Advertencia importante.

CRÓNICA

La enseñanza de la Higiene.

Gastar en enseñanza, es invertir un capital nacional cuyos intereses son las prosperidades que lleva a las naciones. La cultura, ha dicho un notable publicista británico, tan sobrado de lógica y buen sentido, que sus palabras adquieren el valor de un aforismo irrefragable en el terreno de la práctica y de la realidad.

El bien orientado criterio de positivismo moderno, que convierte la escuela en un cien veces sagrado templo, en el que se mantiene vivo el fuego de la cultura patria; que erige al maestro en adalid del progreso y de la regeneración; que fundamenta en la enseñanza la grandeza de su sociedad y la redención moral de sus ciudadanos; que reconoce, en fin, que la pros-

peridad de los pueblos está en razón directa de la cultura de los mismos, no ha podido por menos de romper los viejos moldes que durante largos siglos de tinieblas nos identificaron con el error y nos amordazaron con la ignorancia.

Es evidente que, dadas las exigencias de que la enseñanza actual está revestida, la profesión de maestro requiere grandes y excepcionales condiciones para desempeñar con brillantez su cometido; aptitud mental, rápida asimilación de pensamientos, ideas y conocimientos, sagaz poder de observación del carácter, temperamento y evolución psíquica del niño, concepto amplio y criterio desapasionado en la interpretación de los hechos y las cosas, y espíritu crítico acertado en la valoración de los mismos, cualidades todas ellas que, haciendo de esa miniatura de hombre que llamamos niño un ciuda-

dano perfecto, le capaciten para exteriorizar sus aptitudes en beneficio de la colectividad y de sí propio, que al fin y á la postre es la característica de los pueblos grandes, y á cuya grandeza todos debemos aspirar.

La escuela en los tiempos actuales tiene una misión que cumplir mucho más amplia que á la que en tiempos pasados estuvo circunscrita, desterrando corruptelas y sofismas que nos degradaron y embrutecieron, desechando el nefasto obscurantismo al que quizás sea imputable nuestra actual decadencia, abriendo amplias vías por las que la luz se haga y el progreso se consolide, buscando nuevas orientaciones por las que la Sociología, la Economía política, la Moral, la Psicología y la Higiene ocupen, al lado de la Pedagogía, los lugares que por legítimo derecho les corresponden, logrando así que el niño que concurre á las escuelas sea un ser sano que discurra é interprete, en lugar de un disco de gramófono, que automáticamente repita las palabras del libro de texto, sin parar mientes en valorar su contenido.

Y una de esas orientaciones, uno de los elementos que en la actualidad se impone en la enseñanza, es todo cuanto á la Higiene pública y privada se refiere.

Es de lamentar muy de veras que la enseñanza de la higiene haya estado hasta hace poco com-

pletamente relegada á un olvido, tan punible como injustificado; pero es más lamentable todavía que expliquen teóricamente rudimentos de Higiene en escuelas insalubres donde falta la luz, el aire, la capacidad y tantos y tantos otros elementos que la integran, puesto que hablar encomiásticamente de Higiene donde ésta no existe, es un contrasentido que repugna á la razón y contraviene á la lógica.

Los principios fundamentales de Higiene que á los niños conviene conocer, no se estudian en libros, no se aprenden en tratados; nuestra medioeval manía de convertir á los niños en personajes de Ibsen, que no los concebimos más que con un libro debajo del brazo, sobrecargado su cerebro de conocimientos perfectamente inútiles, con menoscabo á veces de los que tienen cierta finalidad, convirtiendo la teoría en diosa y señora de la enseñanza, y no concediendo á la práctica la fundamental importancia que le corresponde, es un sistema que agosta en flor las energías infantiles, esterilizando sus esfuerzos y quebrantando sus voluntades.

Es un error el creer que la Higiene puede inculcarse á los niños en libros, disertaciones ó conferencias ampulosas; no se enseña con las escuelas al aire libre, con las colonias escolares, con los deportes, con la gimnástica, con premios que estimulen el aseo y reprensiones

que condenen la suciedad, con advertencias prácticas acerca del uso de escupideras, lavabos, útiles de higiene privada, etc., etc.; y de ese modo, el niño, terreno tan apto para asimilar *cuanto ve y no cuanto oye*, iría familiarizándose insensiblemente con las prácticas de Higiene, de las que, por desgracia, algunos están tan necesitados.

En lo que á lo hecho contra la tuberculosis se refiere, y este es un particular aspecto de la cuestión que reviste una extraordinaria importancia, el maestro puede reportar inestimables beneficios, puesto que con demostración de hechos, experiencias sencillas y ejemplos apropiados puede inculcar fácilmente en las inteligencias de sus discípulos las dos grandes verdades en que se fundamenta esta lucha, cual son: que la tuberculosis es contagiosa, y que este contagio podemos evitar que prospere en nuestro organismo.

No queda, sin embargo, reducida á esto la función del maestro; debe también cuidar de la educación higiénica directa é intensiva, siendo el inspector sanitario de su escuela, conservando puro y libre el aire de la misma, prohibiendo terminantemente la expectoración en el suelo, condenando el alcohol y la taberna como antesala del hospital y *proscena* del delito, contrariando de esa forma, y por medio del ejemplo, las deficiencias de

higiene que en muchas de sus casas pueden los niños fácilmente advertir.

Sería asimismo de desear que todo niño, antes de su ingreso en la escuela, fuera previamente reconocido por el médico, para de ese modo evitar la vergonzosa y anti-humanitaria convivencia escolar de niños sanos y enfermos que pueden contagiar, y que contagian desgraciadamente, en muchas ocasiones.

Visitando las escuelas de muchos pueblos y aun algunas de muchas ciudades, se advierte con facilidad lo mal que todavía andamos de Higiene *práctica* en asuntos escolares... y de los otros.

Yo he visto dar clase á treinta y tantos niños de ambos sexos en una escuela que siempre había sido cuadra, y en la que había una sola ventana que escasamente tendría un metro cuadrado de amplitud; yo he visto á un maestro tísico rematado dando clase á una veintena de niños en una escuela que sólo de tal tenía el nombre; yo he visto..., yo he visto lo que han visto todos los que recorren muchos pueblos por necesidad ó por gusto, y tienen espíritu de observación y amor al progreso y á la cultura.

Mientras la enseñanza de la Higiene sea teórica, no adelantaremos un solo paso; inútil será que el maestro ponga de su parte toda su buena voluntad si no se le auxilia en su empresa; inútil que los mé-

dicos pongan el grito en el cielo ante las enormes deficiencias que advierten, y más inútil todavía, si cabe, que algunos ilusos pretendamos, con frases llenas de pasión y de rebeldía, hacernos oír por los que moral y materialmente están obligados á mirar con interés estas cuestiones, tan importantes y tan trascendentales para la salud y la cultura de los pueblos.

DR. GARCÍA TRIVIÑO

CHÁCHARAS

—Bueno; aquí me tiene usted, dispuesto á escuchar todo ese plan salvador—me dice el Dr. Ogelidnam, echando una columna de humo de tabaco por cada nariz; —pero no se extrañará usted que yo no abra la boca para decir una palabra; porque he visto que me ha puesto usted en letras de molde, y no estoy dispuesto á que continúe el pitorreo. ¿Está esto claro?

—Perfectamente—le contesto.—Me bastará un movimiento de cabeza, para saber si cuento ó no con su asentimiento.

—De acuerdo, Mut; aunque crea usted que me encocora verme reducido al papel que ejercen *los que no hablan*, porque por algo se distingue el sér humano de los demás seres vivos.

—Como usted quiera Ogelidnam. Pero cónstele que lo que us-

ted diga lo sabrán los lectores del BOLETÍN. De eso me encargo yo.

—Pues, con franqueza: además de que á estos señores maldito lo que les puede importar mis majaderías, resulta que les quita usted á estas nuestras conversaciones todo su encanto, que emanaba precisamente de su intimidad y confianza. No me explico este cambio de postura, ni sé á qué viene esto.

—En cuanto á esto último, tampoco yo podría darle una satisfacción que le dejara convencido. Las circunstancias... las cosas...

—Diga usted—exclama de pronto Ogelidnam—¿qué es de Ico de Tarento?

—Murió hace tiempo.

—;Hombre, ya lo sé! Quiero decir, ¿qué es de Jesús Riosalido?

—;Ah! Pues tan bueno y tan rozagante; derrochando... billis.

—¿Me puede usted contestar de una vez? ¿Por qué no sigue escribiendo Riosalido sus *Vapuleos*?

—Ahora... ahora... *lo comprendo todo*. Pues verá usted; tampoco lo sé' yo. Me escribió una carta diciéndome que pensaba *cambiar de estilo*...

—(Sí, sí; el estilo es el hombre, y eso cambiará de estilo con la piel—murmura Ogelidnam).

—...Y que ahora quería meterse con los frailes y los curas...

—;Dios se la depare buena! Los compadezco. No les hacía falta más que Jesús... Riosalido.

—¡Ca! No lo crea usted; Ico de Tarento es como las avispas; si no se las molesta, no suelen picar.

—Yo más bien creo que el efecto de sus alfilerazos puede compararse á ciertos prurigos, que si se sabe resistir la primera comezón, pasa el efecto; pero como empieco uno á rascarse...

—En fin; á nosotros, por ahora, nos deja, y lo que sea sonará. Pero volvamos á nuestro asunto... ¿Usted no sabe que tengo el medio de atender á los compañeros necesitados espléndidamente, sin sacrificio apenas de los demás?

—Hombre, eso es un mirlo blanco. ¿Se le ha ocurrido á usted?

—No, amigo Ogelidnam. La idea no es mía, y lo peor es que no recuerdo el nombre de su autor. Haré un poco de historia. ¿Usted recuerda el caso del Dr. Puelles, de Sevilla?

—Sí, señor; recuerdo todo lo sucedido.

—Bien; pues, con motivo de aquel caso, un compañero cuyo nombre, repito, lamento mucho no recordar en estos momentos, propuso un medio rápido, fácil y económico de atender al necesitado, que consistía sencillamente en que, todos los que sintiéramos latir algo dentro de nuestro pecho, enviáramos á aquél la módica cantidad de un *sello de 25 céntimos de correos*.

—Bien, ¿y qué?

—¡Cómo! ¿No cae usted en la

cuenta? ¿A usted le parece que puede darse medio alguno más práctico, más seguro ni menos dispendioso de atender á la desgracia que ése? ¿A usted le parece que se conciba siquiera procedimiento más expedito, para que el compañero necesitado se encuentre, en el transcurso de breves días, con la no despreciable cantidad de diez ó doce mil reales?

Y todo esto sin juntas, ni oficinas, ni primas, ni locales, ni contribuciones, ni sueldos de personal; diez ó doce mil reales limpios, redondos y morondos. Esto es, todo lo que sale del bolsillo del donante va á parar íntegro al que lo necesita. Vamos, que á mí esto me parece admirable.

—¿Y de dónde saca usted esos doce mil reales?

—¡Caray! ¿No somos, aproximadamente, doce mil médicos en España?

—Ea, Mut; usted delira. ¿Cree usted que todos contribuirían con el realillo?

—Hombre...

—Vamos. ¿Cuánto cree usted que recogería el primer colega por ese procedimiento que á usted le parece tan viable?

—No sé, no sé; quizá no todos...

—Pues yo sí que lo sé: de quince á veinte pesetas.

—¡Quite usted allá, hombre de Dios! ¡Estaríamos buenos! Como eso se organizase bien, se diera la

necesaria publicidad en los Boletines de cada provincia, y los Colegios patrocinaran la idea...

—¡Los Colegios!... ¿para qué?

—¿No son los Colegios entidades creadas para la mutua defensa, prosperidad y enaltecimiento de la clase? ¿No están, por consiguiente, llamados á regir los intereses morales y materiales de la misma? Pues á ellos incumbe de preferencia la averiguación, exteriorización y remedio de nuestros males, entre los que no cabe duda deben figurar las desgracias materiales, los apuros financieros, las necesidades de verdad sentidas por nuestros hermanos.

—Bueno, bueno. ¡Cuántos rodeos para decir que los Colegios serán los encargados de practicar en cada caso las averiguaciones necesarias en la determinación de la verdad de los hechos!... no vaya á pasar lo mismo...

—Ogelidnam, que pongo eso en el BOLETÍN. Muy lejos de mi ánimo pensar en labores de fiscalización, que repugnan á nuestro decoro. Es que esa me parece la vía más recta y propia. El compañero expone su necesidad al Colegio: el Colegio transmite la noticia á todos los demás de España, por medio de sus órganos de publicidad ó como pueda; todos juntos solicitan la divulgación de la noticia por la Prensa profesional y política—que nadie se niega á esto,—y á las veinticu-

tro horas comienzan á llegar los socorros al compañero.

—Hasta veinte pesetas, todo lo más.

—Hasta tres mil, cuando menos.

—¡Ji, ji, ji! Pero, amigo mío, si eso prosperase, que no prosperará, ¿usted sabe el número de solicitudes que se vendrían encima? A realillo diario. No hay bolsillo que resista eso. Además, con esas tres mil pesetas, remediaba usted un mal de momento; mas si persistían las mismas causas...

—Labor del Colegio, Ogelidnam. Nadie podrá pedir ese socorro más que una vez al año.

—¿Y las viudas? ¿Y los huérfanos?

—¡Por todos los santos! ¿Cuántas lágrimas quiere usted que enjague tan mísera cantidad?

—Yo le digo á usted que esa idea es incompleta y prácticamente irrealizable.

—No estoy conforme. Lo que hay que pedir es que si estas líneas llegaran al autor de la citada idea, que tenga la bondad de escribirnos, de darnos su nombre y de animarle para que la diera á conocer por todas partes; nosotros le ayudaríamos con nuestra buena voluntad.

—Mire usted, Mut, que vamos á fracasar; que de la idea al hecho va mucho trecho; que nos van á silbar; que yo conozco al personal...

—Pues yo no le conozco y quie-

ro conocerlo. Porque, ¿le parece á usted que no es ésta una de las mejores maneras de tomarle el pulso á la clase? O tiene vida todavía, en cuyo caso responderá ó está irremisiblemente perdida. Sí. Advirtiéndole á usted que la única modificación que yo propondría al autor de la idea que estamos discutiendo es la de suprimir el nombre del donante. Se ha de saber que es la *clase médica* la que acude al socorro del infortunado, no Periquito ó Menganito.

—De aquí no paso, Mut... Ha llegado usted ya al paroxismo de la monomanía ideológica... Le veo á usted mal... La terrible calificación invade esos vasos cerebrales... Está usted perdido... Ahí tiene usted... Para usted el primer reahillo... No puedo hacer más.

A. MUT

FORMULARIO MÉDICO MODERNO

Medicación anti-gastrálgica.

La belladona es un sedante del sistema nervioso, un antiespasmódico, un calmante y un moderador de las secreciones. Su acción sobre las fibras musculares hace que no determine estreñimiento.

Extracto de belladona. 0,05 gramos.
 Jarabe tebaico. 20 —
 Jarabe de azahar. 10 —
 Agua, c. s. para 150 c. c.

Jarabe de belladona..... }
 Agua cloroformada saturada..... } a. a. 60 gramos.
 Agua de menta..... }

Polvo de raíz de belladona..... 0,02 gramos.
 Magnesia hidratada... 0,25 —
 Creta preparada. }
 Subnitrato de bismuto..... } a. a. 0,50 —

Dos á cinco papeles al día.

Sulfato neutro de atropina..... 0,01 gramos.
 Agua destilada..... 10 —

X gotas al día, en tres veces.

Clorhidrato de codeína..... }
 Clorhidrato de morfina..... } a. a. 0,10 gramos.
 Sulfato neutro de atropina..... 0,01 —
 Ergotina Benjeam..... }
 Agua destilada..... } a. a. 10 —

V á XX gotas al día, repartidas en diferentes tomas.

El opio es el más poderoso sedante del dolor; al mismo tiempo disminuye las secreciones y la contractilidad intestinal, y de aquí el estreñimiento que produce. Podemos emplear el opio en substancia, ó la codeína ó bien la morfina.

Elixir paregórico. 10 gramos.
 Jarabe de belladona.... 30 —
 Agua destilada..... 120 —

Para tomar á cucharadas soperas durante el día.

Opio en polvo..... 0,02 gramos.
 Subnitrato de bismuto. 0,75 —
 Creta preparado.... 0,25 —

Para una oblea. De tres á seis al día.

Clorhidrato de morfina . . . 0,05 gramos.

Agua de laurel real . . . 10 —

De V á X gotas en un terrón de azúcar, tres ó cuatro veces al día.

Bicarbonato de	} a. a.	0,25 gramos.
sosa		
Creta preparada . . .		
Hidrato de mag-		
nesia		
Codeína		0,01 —

Para un papel; dos ó tres después de las comidas (contra la hiperclorhidria).

El agua cloroformada calma los dolores, la pesadez gástrica, y combate los vómitos. Es necesario esté diluida para que no excite la mucosa gástrica.

Agua cloroforma-	} a. a.	60 gramos.
da saturada		
Agua de azahar . . .		
Agua de menta . . .		

Cuatro ó cinco cucharadas al día, diluidas en agua.

Si á la fórmula precedente añadimos codeína en cantidad de diez centigramos, por ejemplo, deberemos adicionar ácido cítrico, en la proporción del 1 por 100 para aumentar la solubilidad del cloroformo.

Extracto de belladona . . . 0,05 gramos.

Elixir paregórico 10 —

Jarabe de menta 20 —

Agua cloroforma-	} a. a.	60 —
da		

Agua de tilo

También la cocaína empleáse para combatir dolores gástricos y vómitos, obrando como anestésico y descongestionante.

Cloruro de cocaína . . . 10 centigramos.

Agua destilada 10 gramos.

Mentol 50 centigramos.

Alcohol 15 c. c.

De X á XX gotas en cada toma contra los vómitos (Chauffard).

Cloruro de cocaína . . . 30 centigramos.

Cloruro de morfina . . . 20 —

Tintura belladona . . . 5 gramos.

Agua de laurel real . . . 25 —

De X á XV gotas cada hora (Ewald)

El cáñamo indiano obra como sedante y antiespasmódico; pero su uso no debe prolongarse mucho tiempo.

Extracto alcohólico de cáñamo indiano 0,02 gramos.

Polvo de hojas de belladona 0,05 —

Para una píldora, cuatro á ocho al día.

Extracto alcohólico de cáñamo indiano 0,05 gramos.

Agua de laurel real . . . 10 —

Agua cloroforma-	} a. a.	60 —
mada		

Agua de tilo

Jarabe de codeína 20 —

Para tomar á cucharadas soperas.

A menudo suele emplearse el éter, ya en forma de jarabe puro ó asociado al agua de azahar, contra los dolores gástricos, ya también en forma de perlas de éter, que se tragan sin mascar, y cuya envoltura se disuelve con el jugo gástrico, quedando en libertad el éter.

El bismuto, la creta, el bicarbonato de sosa, la magnesia y el sulfato de sosa empleáuse también frecuentemente contra la hiperclorhidria, en concepto de calmantes de la mucosa gástrica.

Subnitrito de bismuto . . . 0,75 gramos.

Polvo de cachunde 0,25 —

Polvo de opio 0,01 —

Para una oblea, seis ú ocho al día.

Carbonato de bismuto

Carbonato de cal

Magnesia hidrata-	} a. a.	0,30 gramos.
tada		

Bicarbonato de	}	
sosa		

Para una oblea. Una cada hora.

Contra la hiperclorhidria.

Bicarbonato de sosa.....	} a. a. 0,50 gramos.
Subnitrato de bis- muto.....	

Para una oblea; una cada hora.

El bismuto administrase fuera de las comidas, en una copa de agua, á dosis altas de 5 á 10 gramos para formar una capa protectora de la mucosa gástrica.

Soupaull prescribía contra la hiperclorhidria:

Sulfato de sosa.....	3 gramos.
Fosfato de sosa.....	5 —
Bicarbonato de sosa.....	4 —

Para un papol. Tómese por las mañanas en un vaso de agua.

Contra la atonía gástrica, Bourget, de Lausana, formula el preparado siguiente:

Fosfato de sosa.....	10 gramos.
Sulfato de sosa.....	4 —
Bicarbonato de sosa.....	5 —
Agua destilada.....	1 litro.

Un vaso de los de Burdeos al principio de las comidas.—(*Le Monde Médical.*)

Píldoras calmantes.

Extracto de belladonna.....	80 centigramos.
Castoreo pulverizado.....	2 —
Alcanfor pulverizado.....	4 —
Magnesia calcinada, c. s. para 30 píldoras.	

Cáncer del seno. Contra el dolor.

Clorhidrato de cocaína..	2 gramos.
Agua destilada.....	50 —

Ms. aplicar con una compresa.

Ó bien:

Chorhidrato de cocaína	0,50 gramos.
Ácido bórico.....	2 —
Vaselina.....	20 —

Ó bien:

Resorcina.....	6 gramos.
Agua caliente.....	100 —

En solución.

Enfisema pulmonar.

Jarabe de beleño.....	30 gramos.
Tintura de raíces de acanto.....	X gotas.
Agua de laurel cerezo...	10 gramos.
Agua destilada.....	50 —

(Contra la tos, á cucharadas.)

Para facilitar la expectoración.

Terpina.....	2,50 gramos.
Alcohol á 85°... }	} a. a. 40 —
Glicerina.....	
Jarabe de miel. }	

Ms. cuatro cucharadas de café por día. Cuando hay accesos asmáticos, pero poca secreción mucosa, se emplea:

Yoduro potásico.....	10 gramos.
Bromuro de sodio.....	20 —
Cloruro de sodio.....	40 —
Agua destilada.....	300 —

Una cucharada en leche, dos veces al día.

Si, por el contrario, el enfisema tiene mucha secreción bronquial:

1.º Terpina.....	0,40 gramos.
Codeína.....	0,01 —

(Para una píldora; cuatro al día.)

2.º Carbonato de guayacol.....	0,20 gramos.
--------------------------------	--------------

Para un sollo; tres al día.

INSTITUTO RUBIO

Nuestro nuevo Director.—Con esa unanimidad de criterio que caracteriza los actos del Profesorado del *Instituto Rubio*, convocado aquél el jueves 9 del pasado Diciembre para la elección de Director, vacante por dimisión irrevocable del Dr. Cervera, quedó elegido para este alto cargo el Dr. D. Luis González Bravo.

La elección no ha podido ser más acertada. Antiguo Profesor del Instituto, el Dr. González Bravo se distinguió bien pronto en la especialidad de vías urinarias, que ha venido cultivando con singular fortuna hasta la fecha. Hombre de reconocidas virtudes cívicas y morales, de honorabilidad intachable, ha demostrado siempre un profundo amor á la institución de D. Federico, y una gran abnegación y entusiasmo por la misma.

Llega al más alto puesto del Instituto, como suele decirse, por sus pasos contados, es decir, después de una larga y fructífera labor al frente de su Dispensario, y llega con el beneplácito de todos sus compañeros, que ven en él la figura que sabrá hacerse digna de nuestras gloriosas tradiciones.

Reciba nuestra enhorabuena el Dr. González Bravo, á cuya gestión al frente de esta casa deseamos le acompañe la fortuna y el acierto.

ANTONIO MUR

El Vicedirector del Instituto Rubio.—Apenas tomada posesión de su cargo el Dr. González Bravo, y en vista de la renuncia presentada por el Dr. Arnal, se apresuró á ofrecer la Subdirección del Instituto al ilustre ginecólogo Dr. D. Luis Soler y Soto, cuyos altos prestigios y merecimientos son bien conocidos. He aquí el acierto de nuestro Director.

Sinceramente felicitamos al doctor Soler y al Profesorado del Instituto.

El digno y consecuente D. José María Arnal continúa de Jefe de clínicas, elevado cargo de nuestro Instituto, nunca mejor representado que lo está actualmente por tan eminente y honorable personalidad.

.

Ausencia temporal.—Por ausencia del Secretario, Dr. López Campello, se ha encargado accidentalmente de desempeñar la Secretaría del Instituto Rubio el Vicesecretario Dr. D. Salvador Pascual Ríos, que tiene su despacho en la calle de Zurbarán, núm. 5.

El Dr. López Campello pasará el invierno en Alicante.

NOTICIAS

La Junta directiva de la *Sociedad española de Especialistas de enfermedades del pecho* ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Espina; Vicepresidente primero, Dr. Verdes Montenegro; segundo, Dr. Elizagaray; Secretario general, Dr. Souza; Secretario primero, Dr. García Triviño; segundo, Dr. Torregrosa; Vocales, Dr. D. Analio Gimeno; doctor Codina, Dr. Ortega Morejón y Dr. D. Arturo Redondo; Tesorero, Dr. Mut; Contador, Dr. Alvaro Gracia; Bibliotecario, Dr. Flórez Estrada.

Muerte sentida.—Ha fallecido en esta corte el eminente dentista Dr. D. Miguel Santa Cruz, que hacía bastante tiempo se hallaba alejado del ejercicio activo de la profesión, á causa de una pertinaz dolencia. El Dr. Santa Cruz, modesto y sabio, llegó al más alto renombre entre los oculistas españoles, y dominó como nadie el diagnóstico de las enfermedades internas del ojo. Paz y descanso eterno á esta lumbrera científica.

Enfermo ilustre.—Se halla gravemente enfermo el sabio Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. D. Sebastián Recasens.

De todas veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

Víctima de la ciencia.—En Madrid ha fallecido, víctima de su

amor á la ciencia, el estudioso joven, Doctor en Medicina, Sr. Martínez, trabajando en el Instituto de Alfonso XIII con el bacilo pestoso, falleciendo á las cuarenta y ocho horas de sufrir el accidente.

Una víctima más que añadir á la larga lista de los que mueren defendiendo la salud de los demás.

Descanse en paz tan ilustre y desgraciado compañero.

* * *

Regularización higiénica del matrimonio.—El ilustre senador por la Real Academia de Medicina, D. Baldomero González Alvarez, ha presentado al Senado una proposición de ley, de la cual se ha dado primera lectura. Se refiere á la regularización higiénica del matrimonio, y dice en la parte dispositiva lo siguiente:

«Artículo 1.º Para contraer matrimonio se precisa la sanidad de los dos cónyuges. Se prohíbe, por tanto, el matrimonio cuando cualquiera de los contrayentes padece enfermedad ó estado orgánico transmisible, hereditaria ó congénitamente, á la descendencia.

Art. 2.º La Real Academia de Medicina dictará el cuadro de las enfermedades ó estados orgánicos á que se refiere el artículo anterior, señalando en cada caso si es permanente ó temporal la prohibición. Esta última cesa con la curación de la enfermedad.

Será modificable y visado cada diez años este cuadro por la misma Real Academia.

Art. 3.º El documento que prueba la sanidad de los contrayentes será el «certificado médico».

Los análisis, reacciones é investigaciones de laboratorio que el médico precise para extender el certificado, los pedirá á los laboratorios oficiales, en donde serán practicados gratuitamente, facilitando el resultado por escrito.

El médico guardará secreto, excepto para el interesado, el motivo por qué no puede dar el certificado.

Por este certificado nunca podrá cobrarse más de 20 pesetas. A los pobres será facilitado gratis por los médicos municipales.

Art. 4.º El certificado médico será presentado á los centros civil y eclesiástico para obtener la licencia de casamiento, antes de que transcurran veinte días desde la fecha del mismo.

Art. 5.º Se establecerá fuerte sanción penal contra el Médico que certifique en falso, y funcionarios que autoricen el matrimonio sin el requisito legal.

Art. 6.º El Real Consejo de Sanidad será el tribunal de apelación respecto al certificado médico, previo informe de la Real Academia de Medicina.

Art. 7.º Se exceptúa de esta ley el matrimonio *in articulo mortis*.

••

Bibliografía. — *Diagnóstico de las enfermedades del corazón*, por Antonio Mut, Jefe del Dispensario de Medicina general del Instituto Rubio. (Segunda edición corregida y aumentada.) Vol. VIII de la *Biblioteca médica de autores españoles y extranjeros*. Un volumen en 4.º de 504 páginas.—Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.—Precio, 7 pesetas en Madrid y 7,50 en provincias.

El trabajo, notablemente escrito, examina en 30 capítulos interesantes las materias siguientes: Anatomía del corazón, fisiología, síntomas subjetivos, métodos exploratorios, percusión, auscultación, ruidos patológicos del corazón, examen del pulso arterial, flebografía, pletismografía, tacografía, cardiografía, radiología, electrocardiografía, fonoscopia, esfigmomanometría, esfigmologometría, viscosimetría, arritmias, extrasístole, bloqueo del corazón, síndrome de Adams Stokes, pulso alternante, fibrilación auricular, pérdida de la tonicidad, insuficiencia del corazón, lesiones valvulares; de los orificios aórticos y pulmonar, de los aurículo-ventriculares, afecciones congénitas, anginas de pecho, endocarditis, miocarditis, pericarditis, el corazón en las infecciones, el embarazo, y efectos del cloroformo.

La obra, lo más completa sobre toda la materia, lleva, además de

125 figuras, una extensa bibliografía, mereciendo generales elogios de toda la clase médica española.

También felicitamos á la activa Casa Reus, por la nueva orientación que este libro señala en la acreditada *Biblioteca*, ya que la producción original es muy estimable, y en nuestra patria existen sobresalientes escritores en la clase médica.

Manual práctico de Anestesia (general, local, regional y raquídea), por J. Blumfeld, M. D. Cantab, Primer anestesizador del Hospital de San Jorge y Profesor de Anestesia del de Santa María en Londres; traducido directamente de la tercera edición inglesa y completado con un apéndice por D. Julio Ortega, Doctor en Medicina, y prólogo del Dr. D. Juan Bravo Coronado, Cirujano de número de la Beneficencia provincial. (Vol VI. de los *Manuales Reus de Medicina*.) Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado.—Un volumen en 8.º, encuadrado en lujosa tela; precio, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Esta notable obra, que tan considerable prestigio ha conseguido en Inglaterra, obtendrá como merece éxito igual en nuestra patria. Empieza el libro por estudiar la naturaleza y efectos de los anestésicos comunes, protóxido de azoe,

éter, cloroformo, cloruro de etilo, anestesia por asociación y por mezclas, selección del anestésico, peligros y trastornos incidentales de la anestesia, respecto de la posición; niños, reparación del paciente, condiciones de la operación, efectos posteriores, analgesia espinal y local. En un brillantísimo apéndice figuran otros anestésicos por inhalación, anestesia intravascular, anestesia por interrupción, juicio crítico general y un brillantísimo índice alfabético que facilita extraordinariamente la consulta del libro.

Los Editores Hijos de Reus demuestran una actividad incansable en acometer con decisión sus empresas editoriales, y en la bibliografía médica que no hace mucho comenzaron ocupan ya uno de los lugares preferentes.

REVISTA DE ACADEMIAS

Sociedad española de Especialistas en enfermedades del pecho.

El día 23 de Noviembre celebró sesión esta Sociedad, recientemente constituida, inaugurando sus tareas el Dr. Espina, que disertó sobre el tema: *Un caso de exaltación tuberculosa por ejercicio físico immoderado.*

Presidió la sesión le Dr. Verdes Montenegro.

El Dr. Espina expuso el caso de

un sujeto de treinta y seis años, que en su infancia tuvo una pleuresía, pero desde entonces gozó de buena salud, y ahora, con ocasión de realizar una buena marcha precipitada y de ocho horas de duración, notó dolor en el mismo sitio que tuvo la pleuresía, achacando este dolor al ejercicio del día anterior; se le presentó una ligera hemoptisis, determinándose un proceso tuberculoso abierto, con análisis positivo. Este sujeto tuvo su tuberculosis sin dar ninguna manifestación clínica, como lo prueba el hecho de andar ocho horas sin cansancio. Le sugiero la consideración de que la actual guerra ha de dar lugar á la presentación de múltiples casos análogos al que se cita, por ser la tuberculosis afección que se exagera con el ejercicio. Pide el concurso de la Asociación para demostrar que el ejercicio físico exagerado contribuye al desarrollo de la tuberculosis.

Dr. Alvaro Gracia: Felicita al Dr. Espina por traer á la Academia un caso de tan gran trascendencia social como el referido. Habla de un muchacho que estaba en el Ejército en servicio activo, sin dar señal alguna de enfermedad, y disfrutando de una licencia, se dedicó á su profesión de bailarín, con tal actividad, que se le desarrolló una tuberculosis pulmonar, de forma pleuroneumónica, de pulmón izquierdo, que en treinta y seis días motivó la

muerte. Cita también el caso de un sujeto diabético, no tuberculoso, que sufrió un traumatismo en una rodilla, y que sin duda por el amasamiento que como tratamiento se le dispuso se le determinó una artritis tuberculosa. Otro sujeto tuberculoso se consideró como curado, y alardeando de fuerte con unos compañeros, se dedicó á remar y se le presentó una pleuroneumonía, y murió rápidamente. Combate el abuso del deporte. Propone que en el Ejército se reconozca á los individuos con cierta frecuente periodicidad para diagnosticar precozmente la tuberculosis pulmonar.

Dr. Elizagaray: Habla de las pleuresías en general, y hace consideraciones sobre la etiología de ellas. Cree muy interesante determinar por qué gérmenes tuberculosos en estado saprofítico exaltan su virulencia, y cuáles son las condiciones más abonadas para que esto se verifique.

Dr. Flórez Estrada: Cita un caso de tuberculosis pulmonar de evolución sobrealaguda, en que el enfermo murió en diez y nueve días. Análogamente al caso del Dr. Espina, había sufrido una pleuresía y también había realizado ejercicios físicos violentos en unas elecciones.

Dr. Albasanz: No hay tuberculosis aguda, pues cuando se presenta como tal modalidad clínica, ya el sujeto ha padecido una infección anterior. Dice que los sujetos con

pleuresía tuberculosa pueden volver á su estado habitual, y ser, sin embargo, tuberculosos latentes. Cree que el enfermo en este caso sufre una inmunización parcial, pero más tarde se reinfecta.

Dr. Coca: A su juicio, no es la exaltación de la virulencia del germen lo que determina la agravación, sino que las toxinas producidas en la fatiga, sumadas á las del germen en su biología, rompen el estado de equilibrio defensivo. Esto tendría una demostración en cómo se comportan los bacilos de Koch de distintas procedencias y cultivos inoculados al cobayo.

Dr. López Durán: Pide que se nombre una comisión para el estudio de las causas de reactivación de procesos tuberculosos.

Dr. García Triviño: Pone de manifiesto su opinión en pro del reposo. Se declara en contra de los partidarios del ejercicio físico moderado.

También intervino en la discusión el Dr. Villegas.

El *Dr. Espina* da las gracias por el interés con que se ha discutido su comunicación. Estima que no debe hablarse de bacilo de la tuberculosis, y sí de germen contagio de ella.

Cree encontrar relación entre la patogenia de la infección tuberculosa y los procesos endocrínicos. Termina ofreciendo un premio de 250 pesetas, en las condiciones que

se fijón, para el autor del mejor trabajo sobre *Influencia de los traumatismos físicos sobre la tuberculosis.*

El *Dr. Gracia* presentó un caso de pleuresía tuberculosa adhesiva con sínfisis pericardiaca, acerca del cual prometió una comunicación.

HOMENAJE

AL DR. GUTIÉRREZ

Pesetas.

D. Luciano San Román	10
Saturnino García Hurtado...	25
Octavio A. de Celis.....	100
Pablo Lozano y Poncede León.	50
Gustavo Pittaluga	10
Rafael García de Arias	50
Francisco Cortejarona.....	25
Juan González Mata.....	5
Rafael Fraile	50
Eugenio Mesonero Romanos..	5
Alfredo Gutiérrez.....	250

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Suplicamos muy encarecidamente á nuestros suscriptores y anunciantes que no deseen continuar abonados, nos avisen oportunamente, para evitarnos crecidos é inútiles gastos. Para ello, bastará que nos devuelvan el número de la REVISTA de Enero, en la inteligencia que de no hacerlo así, estimaremos que siguen siendo nuestros favorecedores en el año 1916.—*La Administración.*

Se compone de dos frascos: uno con el Extracto "Zamna" y otro con el Reconstituyente "Fortiel" :::: especial para diabéticos ::::

PREPARACIÓN CIENTÍFICA

ZAMNA

ANTIDIABÉTICO

Cada dosis del Extracto "Zamna" contiene 3 gramos "Copalchi del Yagui" y 1 de "Retamba Yucatan", : importación directa de México :

PREPARADO EN ADOPTARIO

De venta en principales Farmacias y

Por mayor y Literatura: E. RODRIGUEZ, Apartado 437-Barcelona

centros de especialidades farmacéuticas.

REVISTA IBERO-AMERICANA

DE

CIENCIAS MÉDICAS

Redacción y Administración: Lagasca, 57 mod.º, pral.

Sumario del número de Diciembre 1915:

INSTITUTO RUBIO.— *Juecos clínicos.*— **ARTÍCULOS ORIGINALES.**— *Origen urinario de algunas fiebres supuestas intestinales*, por el Dr. Andrés Martínez Vargas — *María Estuardo*, por el Dr. Abdón Sánchez-Herrero. — *El abandono de la Puercultura intrauterina en España y remedios urgentes que reclaman*, por el Dr. Martínez Cerecedo. — *Biología: La profitogénesis*, por Alberto y Alejandro Mary. — **NOTAS CLÍNICAS.**— *Un caso de cálculo de la próstata operado por el Dr. González Bravo.*— *Trabajos practicados en los Dispensarios de Ginecología del Instituto Rubio*, por el Dr. Peña Galarza. — **REVISTA DE ESPECIALIDADES.**— *Anestesia*, por el Dr. Eduardo Pina. — *Otorinolaringología*, por J. Hernández. — *Pediatría*, por el Dr. Carlos S. de los Terreros. — *Proctología*, por Mariano del Amo Mencia. — *Fisiología*, por el Dr. García Triviño. — **BIBLIOGRAFÍA**, por los Dres. Eloyalido, A. Mut y Carlos S. de los Terreros. — **INFORMACIÓN DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS.**— *Sociedad de Pediatría.*

Anales del Instituto Rubio: Conferencias dadas durante el curso de 1914 á 15 (pliego 15.º).

Precios de suscripción: 20 pesetas en la Península Ibérica, y 25 en el Extranjero, abonadas por anualidades, semestres ó trimestres adelantados.



PHOSPHORRENAL ROBERT

RECONSTITUYENTE